CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR	**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS** ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: FOAB-02 Versión: 1.0 Fecha Aprobación:

INFORME DE SUPERVISIÓN

Contrato [x] Convenio [ ]

MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION PUBLICA - PROCESO DE MINIMA CUANTIA	
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	MC-002-2025	
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS HOSTING SITIO WEB	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	09 DE MAYO DE 2025	
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	Contratar el Servicio de Hosting para la sede electrónica y cuentas de correos institucionales de la Contraloría Departamental de Bolívar durante la vigencia 2025	
CONTRATISTA	IPLE Colombia SAS	
NIT/CC	900.490.675-7	
REPRESENTANTE LEGAL	LESLY SUSANA DE LA PUENTE MADRID	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.050.947.064	
VALOR DEL CONTRATO	$ 17,890,000.oo	
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	Transterencia	
EJECUCION	08 Meses	
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE - 2025	
FECHA DE INICIO	16 DE MAYO DE 2025.	
INTERVENTOR	NOMBRE	
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA INTERVENTORÍA	N/A
SUPERVISOR	NOMBRE	CRISTIAN FRANCO CASTILLO
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	12/05/2025
PERÍODO DEL INFORME	JUNIO 2025.	
GARANTÍAS - PÓLIZAS	**11-44-101255035**	

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	55-2025	VALOR	$ 18.000.000	FECHA	21/04/2025
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N°	104-2025	VALOR	$ 17.890.000	FECHA	09/05/2025
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)			2.1.2.02.02.005-0024 Mantenimiento		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La empresa IPLE COLOMBIA SAS, aportó certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales articulo 50 ley 789 de 2002, con fecha de firma mes de mayo 2025.

Que el contratista presentó la factura electrónica de venta Nº FEI131, relacionado con el valor causado, con lo pactado en el contrato MC-002 de 2025, las cuales fueron vigiladas por la supervisión.

Certificado de cuenta de ahorro del contratista.

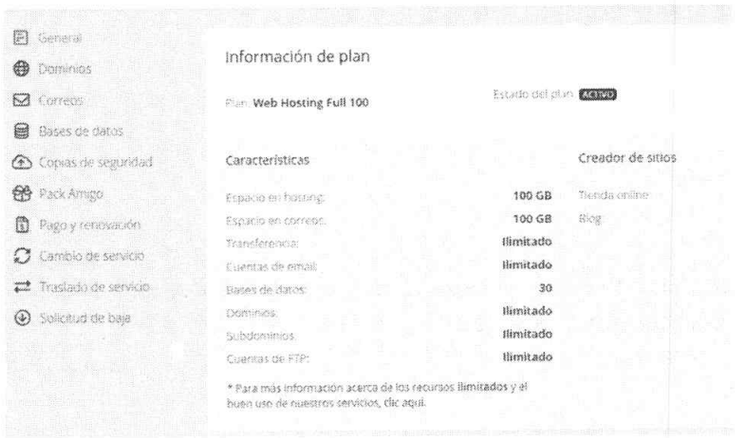
El Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista, por lo que da el visto bueno para realizar el PAGO por valor de Diecisiete millones ochocientos noventa mil pesos ($ 17,890,000.00).

SÍ [X]

NO [ ]

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que sirvieron como referencia para este Informe; así mismo dejo constancia que se cumplieron los requisitos de ejecución del contrato.

No. Item	Actividades / Obligaciones contractuales	Actividades verificadas por la Supervisión
1	4.1.1. Garantizar que el servicio estará disponible las 24 horas del día.	El proveedor suministro un servidor alojado en datacenters en USA disponible 24/7. Para efectos de medir el funcionamiento utiliza estas herramientas el ingeniero de soporte provee las siguientes: - Web de monitoreo de estado web https://estadowebcontraloriabolivar-1618594729660.site24x7signals.com/
2	4.1.2. Gestionar y administrar en forma segura su dominio.	El proveedor migró los servicios en la plataforma Cloudflare que permite la administración del DNS del Dominio que incluye un componente de Firewall para mejorar la seguridad del sitio.

3	4.1.3. Cumplir con las especificaciones técnicas y ofrecer seguridad y privacidad del servidor.	Se verificaron las especificaciones del servicio entregadas por el contratante comparando las especificaciones técnicas de la propuesta y de la ficha técnica del proceso. Se toma pantalla del control panel 
4	4.1.4. El sitio web de la entidad estará alojado en servidores ubicados en USA, en un centro de datos de conexión a internet redundante, de manera que se garantiza que el sitio esté disponible y activo en cualquier momento en cualquier momento.	Se valida que el server se encuentra en USA con los datos de IP del dominio configurados para contraloriadebolivar.gov.co. Se hace la verificación de ubicación del server con la herramienta https://whois.domaintools.com confirmando se encuentra en USA 
5	4.1.5. Ofrecer un servicio con equipos de hardware de	El contratista habilito una plataforma online para gestión de soporte técnico empresarial accesible desde

	calidad, brindando cuando lo requiera el soporte técnico permanente a la Contraloría Departamental de Bolivar, la asistencia podrán realizarla en las siguientes formas: Visita técnica de soporte, Asistencia por teléfono, asistencia en forma remota a través de Skype, Teamviever, Remote Desktop o Logmein	soporte.iplecolombia.com Para solicitar soporte técnico durante la vigencia del contrato la entidad podrá contactar con los siguientes canales: Correo: gerencia@iplecolombia.com Teléfono: 573153684111 WhatsApp: 573153684111
6	4.1.6. Informar oportunamente al supervisor del Contrato sobre los obstáculos, problemas o sugerencias que encuentre en el desarrollo del Contrato.	El supervisor entrega sus datos de contacto para ser informado sobre cualquier eventualidad de la prestación de servicios. Correo: informatica@contraloriadebolivar.gov.co Teléfono: 301 3640371
7	4.1.7. Atender las recomendaciones que le haga el supervisor	El contratista atiende y atenderá las recomendaciones de acuerdo a la aceptación de la oferta y obligaciones con la entidad.
8	4.1.8.Suministrar la información que se requiera para el cumplimiento del objeto contractual	El contratista suministro la información que se requiera para el cumplimiento del objeto contractual según lo estipulado en la aceptación de la oferta suscrita.
9	4.1.9.Realizar los cambios requeridos, en el evento de ser necesario a juicio del superviso	El contratista atendió los cambios requeridos de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato según lo estipulado en la aceptación de la oferta suscrita.

Obligaciones del contratista:

1. Cumplir con el objeto del contrato teniendo en cuenta lo señalado en el estudio previo, invitación publica, la propuesta presentada por el contratista y el contrato. 2. Prestar el servicio de Hosting de acuerdo a las especificaciones técnicas del objeto contractual. 3. Brindar asesoría y soporte técnico de acuerdo con las especificaciones técnicas. 4. Garantizar el buen funcionamiento del hosting. 5. Realizar una hora mensual de soporte remoto bajo demanda no acumulable durante la vigencia de las actualizaciones del producto. 6. Acceso al sistema de ayuda de la empresa para el registro, control y seguimiento de casos reportados con los productos adquiridos. 7. Constituir las garantías

exigidas por la entidad y cumplir con los gastos de impuestos y timbres requeridos para la legalización del correspondiente contrato. 8. Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre los obstáculos, problemas o sugerencias que encuentre en el desarrollo del Contrato. 9. Atender las recomendaciones que le haga el supervisor 10. Suministrar la información que se requiera para el cumplimiento del objeto contractual. 11. Realizar los cambios requeridos en el evento de ser necesario a juicio del supervisor. 12. Realizar el pago de los tributos locales. 13. Actuar con absoluta lealtad en el manejo de los asuntos que se le asignen. 14. Estar a paz y salvo con el Sistema de Seguridad Social y parafiscales. 15. Dar cumplimiento al objeto del contrato con la mejor calidad posible. 16. El contratista debe cumplir con todas las especificaciones dadas de los productos, los cuales deben ser de excelente calidad y de marcas reconocidas. 17. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

OBSERVACIONES:

¿Existe algún incumplimiento del contratista con respecto a las actividades del contrato? (SI/NO):

NO

En caso positivo, indique las actividades y plazo del contratista para subsanar el incumplimiento (si lo considera necesario, indique si debe suscribir formato de acciones correctivas):

RECOMENDACIONES:

Firmado en Cartagena de indias, a los 16 días del mes de junio de 2025.

CRISTIAN FRANCO CASTILLO
PU Planeación e Informática